



Cuerpos de Bomberos de Manabí



Concurso público de selección de un gestor de derecho privado para la conformación de la compañía de economía mixta de los Cuerpos de Bomberos de Manabí

(CBM-PED-2024-001-CP)

Acta de negociación

De manera virtual y remota, en cada sede institucional, a los trece días del mes de enero de 2025, a las 10h00, dentro del *Concurso público de selección de un gestor de derecho privado para la conformación de la compañía de economía mixta de los Cuerpos de Bomberos de Manabí*, se reúnen con el objetivo de cumplir con el proceso de negociación de la oferta económica, por una parte, el TCrnel. (B) Milton Reinaldo Canchingre Arteaga, en su calidad de Primer Jefe y representante legal del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedernales; y, por otra parte, el señor Danny Guillermo Olives Calderón, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Consultora Occidental Occiconsult S.A.

Antecedente.- En sesión de trabajo del 10 de enero de 2025, la Comisión Técnica compuesta por los delegados de los Beneméritos Cuerpos de Bomberos de Flavio Alfaro, Jipijapa, Pedernales, San Vicente y Tosagua, cumplió con la apertura del sobre de oferta económica del único oferente habilitado, Compañía Consultora Occidental Occiconsult S.A.; y, procedió con la calificación de la oferta, evidenciando que ésta fue elaborada utilizando el formulario obligatorio; y, que, sobre todo, el valor de la oferta se encuentra dentro del límite presupuestario asignado por el Directorio. Consecuentemente, la Comisión Técnica sugirió a la máxima autoridad del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedernales, Institución sustanciadora del concurso público, que proceda a la etapa de negociación.

PUNTO ÚNICO DE LA SESIÓN: Negociación de la oferta económica de la Compañía Consultora Occidental Occiconsult S.A. dentro del *Concurso público de selección de un gestor de derecho privado para la conformación de la compañía de economía mixta de los Cuerpos de Bomberos de Manabí*

El Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedernales, dando lectura al Acta de apertura de ofertas y evaluación, suscrita por los miembros de la Comisión Técnica, el 10 de enero de 2025, determina que el oferente único habilitado ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el pliego del concurso público, tanto para la elaboración y presentación de su oferta técnica, como para su oferta



Cuerpos de Bomberos de Manabí



económica; y, consecuentemente, previa sugerencia de la Comisión Técnica, procede con el proceso de negociación con el único oferente habilitado, dándole la palabra.

El Gerente General de la Compañía Consultora Occidental Occiconsult S.A., señala que su oferta económica presentada dentro del concurso público ha sido elaborada con los valores que garantizarán la prestación efectiva y eficiente de los servicios requeridos por la entidad contratante. Por lo cual se ratifica en el valor propuesto como precio del contrato, esto es, la cantidad de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS (\$ 41.300) DÓLARES, los cuales no incluyen impuesto al valor agregado.

Sin embargo, entiende la necesidad institucional de los Beneméritos Cuerpos de Bomberos de Manabí, quienes requieren la constitución de dos personas jurídicas que le permitan mejorar los niveles técnicos y operativos para la prestación de sus servicios públicos, a través de una corporación de segundo grado; y, una compañía de economía mixta que les permita generar recursos para propender a su autosostenibilidad. Por esta razón, propone una reducción del DIEZ (10%) POR CIENTO en el plazo de ejecución de su contrato, esto es, cumplir con todas las actividades contratadas en un plazo de OCHENTA Y UN días, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

Conclusión:

Por lo antes mencionado, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedernales, representado por el TCrnel. (B) Milton Canchingre Arteaga; y, la Compañía Consultora Occidental Occiconsult S.A., representada por el señor Danny Olives Calderón, llegan a un acuerdo en la negociación dentro del *Concurso público de selección de un gestor de derecho privado para la conformación de la compañía de economía mixta de los Cuerpos de Bomberos de Manabí*, por un valor de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS (\$ 41.300) DÓLARES, sin incluir IVA; dentro de un plazo de ejecución de OCHENTA Y UN (81) DÍAS, contados a partir de la suscripción del contrato de gestión privada.

Siendo la forma de pago: 0% de anticipo, SETENTA (70%) por ciento, contra entrega del primer informe, a los treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del contrato; QUINCE (15%) por ciento, contra entrega del segundo informe, a los sesenta (60) días, contados a partir de la suscripción del contrato; y, QUINCE (15%) por ciento, contra entrega del tercer informe, a los ochenta y un (81) días, contados a partir de la suscripción del contrato. Los pagos correspondientes se realizarán contra entrega de los informes determinados en base a las condiciones detalladas en los Términos de Referencia y Pliego.

Cumplido este acto, el Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pedernales da por terminada la sesión de negociación, siendo las 10h25, concediendo el tiempo



Cuerpos de Bomberos de Manabí



necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida, es aprobada y suscrita por los intervinientes.

TCrnel. (B) Milton Canchingre Arteaga
Primer Jefe
Benemérito Cuerpo de Bomberos de
Pedernales

Sr. Danny Olives Calderón
Gerente General
Compañía Consultora Occidental
Occiconsult S.A.